

ANTECEDENTES PARA PORTAL WEB

“ARICA MARATON DE INVIERNO”

PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la corrida ARICA MARATON DE INVIERNO. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

REGLAMENTO

ARTICULO 1: ORGANIZADOR Y AUSPICIADOR

Club Deportivo ACDI “Arica Capital Deportiva De Invierno”, organiza la corrida "ARICA MARATON DE INVIERNO", a celebrarse el día 26 de Agosto de 2018, basado en los reglamentos vigentes de la Internacional Association of Athletics Federations y Federación de Atletismo de Chile año 2018.

ARTÍCULO 2: RECORRIDOS

ARTÍCULO 3: HORARIOS

Desde las 07:30 hrs estará habilitada la zona para que los diferentes atletas ingresen a su aérea de categorización para el inicio de la competencia que comenzará a las 08:05 horas, del domingo 26 de Agosto del 2018, con la partida de los 21K posteriormente 15 minutos después se dará la partida a los 10K y 5k de manera conjunta.

Todos los deportistas con capacidades especiales tendrán la partida 5 minutos antes de la partida oficial del evento es decir 08:00 hrs.

ARTICULO 4: INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en forma on-line en el sitio web WWW.ARICAMARATON.CL, a través del formulario habilitado para el efecto, completando los datos de inscripción solicitados, quedando el/la atleta oficialmente inscrito en la competencia sólo una vez realizado el pago a través de las tarjetas de crédito u otro medio de pago que la Organización permita. Dicha inscripción on-line se podrá realizar en el período que más abajo se define y conforme a los precios allí establecidos. En el evento que el/la atleta no realice el pago y/o no complete el formulario de inscripción, la inscripción se invalidará automáticamente. Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción, la cual debe ser leída y aceptada por el/la atleta.

La competencia tiene un máximo de 1.500 cupos de inscripción.

Precio de inscripción para las distancias 5 y 10 K Es de \$10.000.- Y la distancia 21K de \$15.000.-

SÓLO SE PERMITIRÁN CAMBIOS PARA LAS DISTANCIAS INDICADAS EN LA SOLICITUD DE INSCRIPCION HASTA 15 DIAS ANTES DE LA CARRERA.

ARTICULO 5: CATEGORIAS

Podrán participar en éste evento deportivo todas las personas, damas o varones. No obstante, los atletas menores de 18 años, deberán contar con la autorización correspondiente del padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del número de la competencia, del mismo modo queda sujeto este criterio para los atletas menores con capacidades especiales físicas e intelectuales. Sólo en el caso que el adulto responsable no pueda acompañar al menor a retirar el número de la competencia, se aceptará, excepcionalmente, en su lugar su autorización firmada, más una fotocopia de la cédula nacional de identidad de dicho adulto.

En el Medio Maratón (21 K) solo podrán participar aquellos atletas que, al día de la carrera, tengan 18 años o más.

En los 10 kms. solo podrán participar aquellos atletas que, al día de la carrera, tengan 12 años o más.

En los 5 kms. Solo podrán participar niños hasta 8 años y los menores a esa edad solo podrán ir acompañados de sus padres o tutores, no pudiendo participar solos, en ese caso no será responsabilidad de la organización si sufriera algún tipo de accidente durante el período de la competencia.

DISTANCIAS

5K Categorías Recreativas

. **Categoría única** se premiarán a los tres primeros lugares generales damas y varones no importando la edad de los competidores

. Categorías Capacidades Especiales aw34567890'}78+--+

'0o9i87654321 96

10k Categorías Competitivas

Categorías:

- Damas hasta 18 años
- Damas categoría todo competidor
- Damas máster A 35 a 49 años
- Damas máster B 49 a 59 años
- Damas máster C 60 y mas años
- Capacidades Especiales

- Varones hasta 18 años
- Varones categoría todo competidor
- Varones máster A 35 a 49 años
- Varones máster B 49 a 59 años
- Varones máster C 60 y más años
- Capacidades Especiales

21k Categorías Profesionales

Categorías:

- Damas hasta 18 años
- Damas categoría todo competidor
- Damas máster A 35 a 49 años
- Damas máster B 49 a 59 años
- Damas máster C 60 y mas años

- Varones hasta 18 años
- Varones categoría todo competidor
- Varones máster A 35 a 49 años

- Varones máster B 49 a 59 años
- Varones máster C 60 y más años

ARTICULO 6: ENTREGA DE KIT DE PARTICIPACION

Los números de participación serán entregados personalmente a los participantes previamente inscritos, el día **Sábado 25 de agosto de 2018** en Arica, donde deberán presentar su documento de identidad.

Junto con el número, se hará entrega de un chip de control de tiempos que registrará el tiempo oficial final de cada participante. La organización no se hará responsable si el chip presentare fallas o defectos, toda vez que dichos dispositivos son proveídos por una empresa externa.

En el caso que algun auspiciador proporcione camisetas para el evento, su uso será obligatorio, salvo las excepciones que la organización establezca. Ni el día del evento ni posteriormente se entregarán números, chips y/o camisetas.

En el evento que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número de participación podrá, sin embargo, hacerlo a través de un apoderado, especialmente habilitado mediante un poder simple.

ARTICULO 7: ENTREGA DE PREMIOS

Premiación: La ceremonia de premiación general de la competencia se realizará el domingo 26 de agosto, a las 13:00 horas. En esta oportunidad se entregarán las premiaciones para todas las categorías que están reguladas en estas bases deportivas. La Organización no enviará por correo ningún trofeo o premio a los corredores / las que no los hayan recogido durante dicha ceremonia de premiación.

ARTICULO 8: OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

1. Cumplimientos de las normas de este evento deportivo, tales como; cumplir horarios de llegada así no atrasar la partida de cada una de las series en el punto de partida, mantener el recorrido establecido y obedecer al personal que se encuentra en la custodia de los recorridos.

2. Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba, en el que habrá jueces controladores en toda la ruta o den muestras de un comportamiento antideportivo.

3. Del mismo modo serán descalificados aquellos atletas de 10 K y 5 K que inicien su competencia saliendo en la partida junto a los atletas de los 21 K, **No se permitirá el encajonamiento de ningún participante sin su número de inscripción.**

4. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

5. Será motivo de **DESCALIFICACION** engañar a la Organización sea mediante la **suplantación de personas**, correr una distancia distinta a la indicada en la inscripción, etc. También se descalificará al atleta que no cruce las zonas de controles señalizadas; que corra por veredas o zonas ajenas al trazado, incluyendo parques o áreas verdes; que no obedezca a los banderilleros, jueces, comisarios y personal de Organización.

6. También será motivo de descalificación no respetar las instrucciones de la Organización en cuanto a las zonas de encajonamiento, tiempos de registros y otras conductas antirreglamentarias, reservándose la Organización el derecho de retirar el número de inscripción y expulsarlo del evento.

ARTICULO 9: SERVICIOS AL PARTICIPANTE

1. Existirán puestos de abastecimientos de agua cada 5 kilómetros y en la llegada.
2. La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias en el recorrido, junto con móviles en los que podrán ir médicos y/o paramédicos.
3. El organizador pondrá a disposición de los/las Atletas servicios de aprovisionamiento en la llegada y Guardarropía (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él. No se aceptarán objetos de valor como: teléfonos celulares, cámaras, llaves de vehículos, etc...).

ARTICULO 10: RECLAMOS

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 Minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. –

ARTICULO 11: VEHICULOS EN EL RECORRIDO

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador del evento deportivo, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en **moto, bicicleta u otro vehículo** teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes. –

ARTICULO 12: RESPONSABILIDAD

El organizador no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales. –

ARTICULO 13: DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador.

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la corrida "ARICA MARATON". Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en "ARICA MARATON".

ARTÍCULO 15: DELEGADOS DEL TORNEO

Director general de la competencia :	SR. DANIEL MANRIQUEZ ZUÑIGA.
Encargado general Recorrido :	SR. CLAUDIO TEJOS
Encargado general aérea Logística :	SR. NEDELKO DEKOVIC ESCOBAR
Encargado general de jueces :	SR. EDGARDO MUÑOZ MORA

FORMULARIO DE REGISTRO

Formulario de inscripción: CORRIDA "ARICA MARATON 2018"

Datos Personales

Rut
Nombre
Apellido Paterno
Apellido Materno
Sexo
Fecha Nacimiento

Datos de Contacto

E-mail
Repita E-mail
Celular
Acepto recibir información y resultados en mí teléfono móvil.
País
Región
Comuna
Dirección

Datos de Participación

Distancia
Talla polera
Discapacitado
Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en corrida "ARICA MARATON DE INVIERNO". Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Acepto términos y condiciones

ANEXOS PARA PORTAL WEB

DISTANCIAS DEL TORNEO

5 K RECREACIONAL

10 K COMPETITIVA

21 K PROFESIONAL

CUPOS DE PARTICIPANTES

1.500 DEPORTISTAS ENTRE DAMAS Y VARONES

TALLAS POLERAS

DAMAS: S / M / L

VARONES: S / M / L / XL

VALOR INSCRIPCIÓN

\$ 10.000 5 K

\$ 10.000 10 K

\$ 15.000 21 K